



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SOLUCIÓN DE BACKUP ONLINE ENTRE
CATALANA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIETAT OPERADORA DE XARXES, S.A.
Y EL CLIENTE**

CATALANA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIETAT OPERADORA DE XARXES, S.A. (en adelante, AI-Pi) con domicilio social en c/ Gaspar Fàbregas 81, 08950 de Esplugues de Llobregat (Barcelona) y CIF nº A61455515 inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona tomo 31095, folio 101, hoja nº B-184243, inscripción 1ª. De otra el Contratante (en adelante, EL CLIENTE), persona física o jurídica con capacidad jurídica suficiente para contratar el servicio y que mediante la cumplimentación y envío del formulario de contratación del servicio backup online de AI-Pi solicita la prestación del servicio objeto del presente contrato en los términos y condiciones que se establecen a continuación:

1. OBJETO

Es objeto del presente contrato la suscripción por el CLIENTE de la solución de backup online que haya contratado el CLIENTE con AI-Pi. En virtud de este contrato, AI-Pi prestará al CLIENTE dichos servicios destinados a empresas y profesionales, por lo cuales EL CLIENTE abonará el precio pactado en la cláusula 4.

Será condición imprescindible para la correcta prestación del servicio el cumplimiento de las condiciones técnicas y cláusulas específicas del servicio, de conformidad con lo previsto en la cláusula 3 del presente contrato y el Anexo de Condiciones Técnicas.

AI-Pi no se hará responsable de la falta de capacidad jurídica del CLIENTE o de la falsedad de la información proporcionada por éste en el momento de la contratación siendo este hecho causa de nulidad del contrato y pudiendo AI-Pi repercutir en el CLIENTE los costes en que hubiese incurrido por dicha causa.

2. DURACIÓN Y RENOVACIÓN

El presente contrato entrará en vigor durante el período de vigencia inicial descrito en el formulario de contratación de servicios, de manera que solo el CLIENTE podrá renovar los servicios contratados dirigiéndose a la página de contratación.

El Cliente podrá solicitar la cancelación de los servicios con un preaviso de 15 días naturales por escrito con prueba de recepción, sin perjuicio de las obligaciones asumidas en el marco del presente contrato.

EL CLIENTE se obliga a pagar el precio pactado en el formulario de contratación del SERVICIO durante el periodo de vigencia inicial, con independencia de que utilice el servicio o de que informe a AI-Pi su intención de resolver el contrato, exceptuando lo aplicable en las políticas de terminación (cláusula 4).

3. FINALIDAD DEL SERVICIO

El Servicio Backup Online ofrecido por AI-Pi a sus clientes, tiene como objetivo permitir al CLIENTE realizar una copia de seguridad de parte o de todos sus datos informáticos residentes en su sistema informático en un sistema de almacenamiento remoto alojado en un centro de datos.

4. PRECIO Y CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1. Para la disponibilidad del servicio de backup online objeto del presente contrato el CLIENTE deberá pagar a AI-Pi el precio mensual correspondiente a la solución elegida de backup online determinado en el sitio web y que el CLIENTE declara conocer con carácter previo a la contratación.

4.2. Las cantidades mencionadas en la página web son siempre sin IVA,. Las tarifas tendrán validez exclusivamente durante el periodo de vigencia inicial por lo que el precio a pagar en cada renovación será el vigente en ese momento, la actualización del precio será automática.

4.3. El pago del SERVICIO se realizará por adelantado a través de pago mediante la emisión por parte de AI-Pi de un recibo bancario a la cuenta del cliente, cuyos datos y titularidad se facilitan en el formulario de contratación. AI-Pi emitirá la factura correspondiente con detalle de todos los conceptos.

4.5 Los datos de facturación facilitados (número de cuenta corriente, titularidad de la misma) deberán ser rellenados de forma correcta por el CLIENTE en el procedimiento de contratación.

4.6. Si AI-Pi llevara a cabo un cambio al alza en los precios de los servicios de backup online, se notificará a los clientes tal modificación en caso de que se produzca renovación del servicio, de manera que si no estuviera de acuerdo en aceptar dicho cambio pueda ejercitar el derecho a resolver el presente contrato sin necesidad de pagar cantidad adicional alguna a AI-Pi.

5. SUSPENSIÓN O INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO

Si el Cliente no atendiera el pago total o parcial de las cantidades adeudadas transcurrido el plazo de un mes desde la presentación a éste del documento de cargo, y siempre de acuerdo a la legislación vigente en cada momento, CATALANA quedará facultado para suspender el servicio previa notificación y requerimiento de pago al Cliente con al menos 15 días hábiles de antelación de conformidad con la legislación vigente. La restricción del servicio afectará a los servicios en los que se haya incurrido en mora.

6. COPIAS TÉCNICAS

El CLIENTE autoriza a AI-Pi a realizar las copias o reproducciones de sus datos encriptados que considere necesarias, por razones técnicas o de seguridad, incluyendo caching y back-up de la información mantenida en el sistema de almacenamiento remoto, ya sea información propia del CLIENTE o de terceros, sin que ello pueda ser considerado una infracción de los derechos de propiedad intelectual o de cualquier otro tipo.

7. CAMBIOS EN EL SERVICIO SOLICITADO POR EL CLIENTE

Cualquier cambio de producto o característica adicional puede conllevar un tiempo de indisponibilidad en el SERVICIO. Al-Pi no será responsable de dicha indisponibilidad y en ningún caso supondrá el origen de cualquier reclamación por parte del CLIENTE hacia Al-Pi.

8. CONDICIONES ESPECÍFICAS

El CLIENTE conoce y está de acuerdo en las condiciones técnicas y cláusulas específicas del producto solicitado que se encuentran en los Anexos del presente Contrato.

9. CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE USOS ACEPTABLES

Al-Pi no declara ni garantiza que el SERVICIO se ajuste a las necesidades específicas de capacidad, confidencialidad, seguridad y rendimiento esperado por el CLIENTE. Al-Pi tiene el compromiso permanente de prestar un servicio de calidad.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Pertenecen a Al-Pi o a terceros todos los derechos de propiedad intelectual e industrial en relación con el servicio de backup online contratado, así como de los programas de ordenador necesarios para su implementación y la información que ésta obtenga sobre el mismo. El cliente, en virtud del presente contrato, no adquiere absolutamente ningún derecho o licencia a propósito del servicio de backup online, de los programas de ordenador necesarios para la prestación del servicio ni tampoco sobre la información técnica de seguimiento del servicio, a excepción del mero uso de los mismos conforme a la petición del servicio y únicamente para la duración del mismo.

11. CONFIDENCIALIDAD

Las partes mantendrán en todo momento el carácter confidencial de los términos del presente Contrato, así como de cualquier información confidencial, de cualquier clase o naturaleza, que las mismas se intercambien con ocasión de la ejecución del presente contrato, no pudiendo comunicarla a terceros sin el expreso consentimiento de ambas partes.

Las partes excluyen de la categoría de información confidencial toda aquella información que sea expresamente divulgada por la parte que la posea, aquella que se transforme en dominio público y aquella que haya de ser revelada de acuerdo con las leyes o resolución judicial de autoridad competente.

12. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), Al-Pi informa a los CLIENTES que los datos personales recogidos a través del formulario de contratación del servicio de backup online, serán incorporados a un fichero denominado "Cientes" debidamente registrado en la Agencia de Protección de Datos, propiedad y responsabilidad de CATALANA DE TELECOMUNICACIONES, SOCIETAT OPERADORA DE XARXES, S.A. con domicilio social en c/Gaspar Fàbregas 81, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona) y CIF nº A61455515, con la finalidad de poder prestar el servicio contratado.

A tal efecto, y de conformidad con el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, AI-Pi adoptará las medidas de seguridad adecuadas a los datos personales que los CLIENTES faciliten y habrá instalado los medios y medidas técnicas para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los mismos.

AI-Pi necesita los datos solicitados en el formulario de registro para el alta, prestación y facturación del servicio. El CLIENTE autoriza a AI-Pi al tratamiento automatizado de los mismos y a su inclusión en una base de datos para los fines indicados.

El CLIENTE también autoriza a AI-Pi, por sí mismo o a través de las personas físicas o jurídicas que AI-Pi designe, al uso de los datos de contacto del CLIENTE para la promoción comercial de bienes y servicios de AI-Pi pudiendo para ello comunicarse con el CLIENTE en el futuro. El usuario podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos personales, dirigiéndose a AI-Pi por escrito por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otro medio que permita tener constancia fehaciente de la recepción por AI-Pi, indicando la solicitud realizada y acompañando fotocopia del CIF/DNI del titular, a la siguiente dirección: Gaspar Fàbregas, 81 2ª planta (Imagina Visual Center) 08950 Esplugues de Llobregat. Ref. Protección de Datos Personales.

En los casos en que el CLIENTE incluya ficheros con datos de carácter personal en el SERVICIO de backup online, AI-Pi actuará de conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la LOPD como Encargado del Tratamiento de esos datos y se obligará, en su caso, a:

- A) Tratar los datos conforme a las instrucciones que el CLIENTE, como Responsable de los Ficheros, le indique en cada momento.
- B) No tratar los datos personales con fin distinto al que figura en el presente contrato, ni comunicarlos a otras personas, ni siquiera para su conservación.
- C) Implementar, siguiendo para ello las instrucciones del Cliente en su calidad de Responsable de los Ficheros, las medidas de seguridad adecuadas a los datos personales que se contengan en los ficheros a los que AI-Pi tenga acceso en el marco de la prestación de los servicios objeto del presente contrato, de conformidad con el RD 994/1999, de 11 de junio.
- D) Permitir el acceso a dichos datos exclusivamente a los empleados de AI-Pi o, en su caso, terceros subcontratistas que tengan necesidad de conocerlos, de manera que puedan llevar a cabo sus funciones en relación con los servicios objeto del presente contrato y no divulgar dichos datos, en todo o en parte, a terceras personas que no tengan necesidad de acceder a los mismos
- E) Destruir o devolver, a elección del CLIENTE, los datos de carácter personal de su responsabilidad, así como cualquier soporte o documentos en el que conste algún dato de carácter personal, una vez cumplida la prestación contractual, y
- F) No copiar o reproducir los datos salvo cuando sea necesario para su tratamiento o cuando dicha reproducción constituya una de las garantías y/o prestaciones de los servicios que presta al CLIENTE en virtud del presente contrato.

13. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

13.1. Corresponde en exclusiva al CLIENTE el control de los contenidos en el sistema de almacenamiento remoto siendo el CLIENTE el único responsable de la legalidad, idoneidad y exactitud de los Contenidos alojados, correspondiéndole en exclusiva.

13.2. Asimismo el CLIENTE será el único responsable de asegurarse que los productos, servicios y materiales que ponga a disposición del público por medio de los servidores cumplen con la legislación vigente así como de haber obtenido las autorizaciones de los organismos competentes para llevar a cabo dicha actividad.

13.3. En consecuencia, el CLIENTE será el único responsable de:

- Cualquier daño a las personas o a las cosas causado por un elemento, material, producto o servicio vendido, anunciado o puesto a disposición del público por el CLIENTE por medio de los servicios que constituyen el objeto del presente contrato.
- Cualquier reclamación contra cualquier elemento, material, producto o servicio vendido, anunciado o puesto a disposición del público por el CLIENTE por medio de los servicios que constituyen objeto de este contrato, por no cumplir con todos los requisitos de cualquier naturaleza requeridos por cualquier disposición normativa, tanto nacional como internacional.
- Cualquier material o elemento incluido en los Contenidos del CLIENTE, o transmitido a través de los servicios prestados por Al-Pi, que pudiera resultar, a título enunciativo y no limitativo, (a) contrario a las leyes españolas o que pudiera infringir derechos de terceros; (b) difamatorio, calumnioso, ilegal, abusivo, o violento; (c) vulneración de derechos de propiedad intelectual e industrial.
- Cualquier reclamación de un tercero como consecuencia de un acceso, uso o compra de los Contenidos, información, productos, servicios o materiales vendidos, anunciados o puestos a disposición del público por el CLIENTE por medio de los servicios que constituyen objeto de este contrato.

13.4. Al-Pi proporcionará al CLIENTE los códigos, identificaciones de usuario y/o las claves de acceso necesarias para permitirle el acceso al servicio de backup online contratado y de acuerdo con las condiciones específicas del servicio y las condiciones técnicas que se adjuntan en Anexo. Sólo el Cliente dispone de la clave de cifrado de la información, en caso de pérdida. El CLIENTE será responsable en todo momento del control y distribución de las identificaciones de usuario.

13.5. El CLIENTE será el único responsable y se obliga a mantener a Al-Pi a salvo frente a cualquier reclamación, procedimiento o demanda, judicial o extrajudicial, iniciada por terceras personas, basada en la titularidad o legalidad del Contenido, en las actividades desarrolladas por el CLIENTE, sus propios clientes o cualesquiera otros usuarios de Internet, o en cualquier daño que pudiera derivarse de los Contenidos o de los productos o servicios anunciados, promocionados, puestos a disposición del público, prestados u ofertados por el CLIENTE por medio de los servicios que constituyen el objeto de este contrato.

13.6. En virtud de lo anterior, el CLIENTE indemnizará, defenderá y mantendrá indemne a AI-Pi frente a todas y cada una de las pérdidas, gastos, indemnizaciones sufridas o derivadas, incluyendo todo tipo de costas judiciales y honorarios de abogados y procuradores, como consecuencia de cualquier reclamación, procedimiento o demanda que surja en relación con los Contenidos del CLIENTE.

13.7. El CLIENTE se compromete a observar la más estricta confidencialidad respecto a los códigos, las identificaciones de usuario y las claves de acceso que en su caso le sean proporcionados por AI-Pi y las demás medidas de seguridad que sean de aplicación en relación con el SERVICIO objeto del presente contrato.

13.8. AI-Pi no puede garantizar que la disponibilidad del servicio de backup online sea continua e ininterrumpida durante el periodo de vigencia del contrato, debido a la posibilidad de problemas en la red Internet, averías en los equipos servidores y otras posibles contingencias imprevisibles ajenas a la voluntad de AI-Pi, en consecuencia, El CLIENTE renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extra contractual, daños y perjuicios a AI-Pi por posibles fallos, lentitud, pérdida de datos o errores en el acceso y uso del servicio contratado y que no sean directamente imputables a AI-Pi.

13.9. De forma enunciativa y no limitativa, AI-Pi no se responsabiliza:

1. Del contenido alojado en el almacenamiento remoto titularidad del CLIENTE atribuido al cliente por el servicio de backup online.
3. De la contaminación por virus en sus equipos, cuya protección incumbe al CLIENTE.
4. De la pérdida de los datos residentes en el almacenamiento remoto. AI-Pi garantiza al Cliente que las instalaciones donde se alojará la información propiedad del Cliente tendrán las características descritas en el presente contrato acordado entre las partes. El Cliente declara que conoce estas características y que las considera adecuadas para la correcta conservación de la información que pueda haber almacenada. Con el fin de reducir la posibilidad de pérdida, daños o acceso ilícito a los datos o contenidos que puedan causarse por cualquier motivo, AI-Pi garantiza que los datos o información titularidad del cliente almacenados en virtud del presente contrato, estarán protegidos por los mecanismos de seguridad detallados en el presente contrato; AI-Pi mantendrá actualizados estos mecanismos de seguridad.

La responsabilidad atenderá únicamente a la implantación de las medidas de seguridad más arriba mencionadas y al mantenimiento de estas medidas actualizadas de acuerdo con aquello descrito anteriormente. Por lo tanto, siempre que AI-Pi cumpla con estos deberes de seguridad, no será responsable de ningún daño, pérdida, acceso y reproducción ilícita que se produzca a contenidos o información del Cliente almacenados en las instalaciones de AI-Pi en virtud del presente contrato.

13.10. No obstante lo anterior, si AI-Pi incumpliera los compromisos asumidos en este contrato por prestar un servicio ineficiente durante un periodo ininterrumpido superior a 24 horas, AI-Pi se limitará a la devolución del dinero cobrado por el SERVICIO durante dicho periodo de interrupción.

14. FUERZA MAYOR

Las partes no serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato siempre que dicho incumplimiento se deba a causas de fuerza mayor, no pudiéndose las partes reclamar, en estos casos, indemnización alguna. Si la suspensión del servicio por esta circunstancia es superior a 3 meses, el presente contrato se podrá rescindir a petición de cualquiera de las partes.

15. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Sin perjuicio de otras causas de resolución previstas en las presentes Condiciones de Contratación quedará también resuelto por la declaración de concurso que impida la normal ejecución del objeto del presente contrato o cese en las actividades propias del objeto social, con relación a una de las partes del presente contrato, o por incumplimiento grave de las obligaciones que se derivan del presente contrato, incluido el mal uso o el uso abusivo que el cliente pudiera realizar del servicio. En cualquiera de estos casos la parte incumplidora no tendrá derecho a indemnización alguna. La resolución del contrato no exonerará al Cliente del pago de los servicios utilizados hasta el momento de la resolución o de las indemnizaciones que pudiera corresponder a la parte no incumplidora.

En caso de cancelación o resolución del contrato por parte del Cliente por cualquiera de las causas previstas en el contrato, este último será responsable de recuperar las copias de seguridad que estuvieren almacenadas declarando conocer que AI-Pi procederá a la destrucción de dichas copias de seguridad una vez finalizada la relación contractual entre las partes. En el caso de que la resolución contractual se llevara a cabo a solicitud de AI-Pi ésta comunicará con antelación suficiente al Cliente la fecha efectiva de resolución a efectos de que éste pueda recuperar las copias de seguridad almacenadas.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

El presente contrato se regirá por la ley española.

Ambas partes se someten, siempre que sea posible de acuerdo con la legislación vigente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

17. GENERALIDADES

Cualquier cláusula o disposición contenida en el presente contrato que sea o devenga ilegal, inválida o inexigible, será excluida y será considerada inaplicable en lo que alcance a tal ilegalidad, invalidez o inexigibilidad, pero no afectará o perjudicará a las restantes disposiciones, las cuales quedarán con plena vigencia y efecto.

ANEXO I

CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE BACKUP ONLINE

A. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

a) El servicio Backup Online ofrecido por AI-Pi permite al CLIENTE realizar una copia de seguridad de parte o de todos sus datos informáticos residentes en su sistema informático en un sistema de almacenamiento remoto alojado en un centro de datos.

b) Como producto de la contratación del servicio Backup Online por parte del CLIENTE, AI-Pi proporcionará al CLIENTE un agente Software que, una vez correctamente instalado en el sistema informático del CLIENTE, proporcionará las funciones de copia de seguridad hacia el sistema de almacenamiento remoto a través de la línea de comunicación a Internet del CLIENTE utilizando el código.

c) Usando el agente Software proporcionado por AI-Pi, el CLIENTE puede elegir los ficheros de su Equipo informático para los cuales quiere efectuar una copia en el sistema de almacenamiento remoto.

d) El agente Software comprime y Cifra (encripta) los ficheros elegidos por el CLIENTE antes de mandarlos por la línea Internet del CLIENTE al espacio de almacenamiento remoto donde residen comprimidos y Cifrados (encriptados) hasta que caduquen pasado su tiempo de retención.

B. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

a) Es responsabilidad del CLIENTE comprobar que dispone de una conexión a Internet y que la configuración de sus dispositivos de salida a Internet permite la correcta conexión al sistema de almacenamiento remoto en el momento de realización de la copia.

b) El CLIENTE dispone de medios en el agente Software para averiguar si una copia de seguridad se ha volcado correctamente o no en el espacio de almacenamiento remoto.

c) El CLIENTE entiende que dispone de un espacio de almacenamiento limitado en la parte remota y es su responsabilidad pedir la ampliación del espacio en disco contratado en caso de que no fuese suficiente.

C. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

AI-Pi realizará servicios de mantenimiento de la plataforma en la medida que los considere necesarios para mantener operativo el SERVICIO. El CLIENTE comprende y acepta que puede ser necesario que el servidor esté fuera de servicio temporalmente. AI-Pi, intentará siempre que ello sea posible, notificar al CLIENTE los períodos en los que se prevé que el servidor esté fuera de servicio.